

Senado de la Nación

SENADO DE LA NACION
DIRECCION DE MESA DE ENTRADAS

09 JUN 2022

EXP. S. N° 1364/22 Hora 16:30

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

El Senado de la Nación

Resuelve

Convocar, de acuerdo a la facultad conferida por el Artículo 71 de la Constitución Nacional, al señor Secretario de Energía, Norman Darío Martínez y a la señora Subsecretaria de Hidrocarburos y Combustibles, Maggie Luz Videla Oporto, ambos dependientes del Ministerio de Economía de la Nación, a comparecer ante la Comisión Unicameral de Minería, Energía y Combustibles de este Cuerpo, a fin de brindar explicaciones sobre la escasez de gasoil y combustibles que padecen diversas provincias argentinas y contestar las preguntas que se le realicen. En especial:

- ¿Qué medidas se están adoptando para garantizar la provisión actual de combustible y el mantenimiento de su precio para quienes lo utilizan en la prestación de servicios permitiendo el normal funcionamiento de sus actividades?;
- ¿Qué plan de contingencia se ha formulado para solucionar el desabastecimiento de combustibles en las estaciones de servicio de todo el territorio de la República Argentina?;
- ¿Qué plan de contingencia existe para solucionar los desequilibrios entre oferta y demanda que puedan continuar en los próximos meses?;
- ¿Qué elementos se tuvieron en cuenta para formular la respuesta a la pregunta N° 540 del Informe de Jefatura de Gabinete de Ministros N° 132 que textualmente expresa: "El Ministerio de Economía informa que la Secretaria de Energía prevé que el mercado de combustible, y en particular el de gasoil, estarán correctamente abastecidos."

BEATRIZ L. AVILA
SENADORA DE LA NACION

PABLO DANIEL BLANCO
SENADOR NACIONAL

Lic. MARIANA JURI
SENADORA NACIONAL

MARIO R. FIAD
SENADOR DE LA NACION

ING. AGRIM. FLAVIO SERGIO FAMA
SENADOR DE LA NACION

GUADALUPE TAGLIAFERRI
SENADORA NACIONAL

ALFREDO DE ANGELO
SENADOR DE LA NACION

Mercedes Gabriela Valencuela
Senadora de la Nación

LUCILA GREVELL
SENADORA DE LA NACION

Ing. Maria Belen Tapia
Senadora Nacional

DR. EDUARDO A. VISCHI
SENADOR NACIONAL

DANIEL R. KRONEBERGER
SENADOR NACIONAL

Carolina Losada
Senadora Nacional

Prof. Stella Maris
Senadora de la Nación

VICTOR ZIMMERMANN
SENADOR DE LA NACION

DIONISIO SCARVIN
SENADOR NACIONAL

ING. JULIO MARTINEZ

IGNACIO AGUSTÍN TORRES
SENADOR NACIONAL

Senado de la Nación



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

La escasez de gasoil y de combustible en general que padece el interior del país es en este momento generalizada y altamente preocupante. Está provocando insondables daños a las economías provinciales.

Sin embargo, en su informe a esta Cámara del día dos de junio pasado, el Sr. Jefe de Gabinete de Ministros Dr. Juan Manzur, afirmó que el tema tendría una pronta resolución, y que la situación estaría normalizada en el término de 48 o 72 hs.

En igual sentido se expresó por escrito en el Informe de Jefatura de Gabinete de Ministros N° 132 en su respuesta a la pregunta N° 540, realizada por el Senador Luis Petcoff Naidenoff. En efecto, *"indique las provisiones de abastecimiento de combustible, en particular gasoil (...) teniendo a la vista la cosecha de soja y maíz"*, la respuesta emitida fue la que a continuación se transcribe: *"El Ministerio de Economía informa que la secretaria de energía prevé que el mercado de combustible, y en particular el de gasoil, estarán correctamente abastecidos."*

Si se tiene en cuenta que la situación relativa al problema de abastecimiento de gasoil es algo que distintos sectores de la producción y el trabajo, y también diversos Senadores integrantes del cuerpo que Ud. preside, vienen planteando desde el mes de abril, genera enorme preocupación la falta de previsión o lo que sería aún más grave, la falta de visión estratégica frente a una situación por demás anunciada.

En el caso de la provincia que represento, la propia Cámara de Turismo de Mendoza ha enviado nota al Sr. Ministro de Turismo de la Nación, Matias Lammens, planteando su preocupación por la situación presente y futura que puede afectar ese sector económico. En particular en vistas del próximo fin de semana largo de los días 17 al 20 de junio y en cercanía del próximo receso invernal.

La situación actual es de suma gravedad. De acuerdo a informes elaborados por la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas (FADEEAC) - cuyos técnicos han elaborado un "Mapa de abastecimiento de gasoil" de gran utilidad - entre el 25 de mayo y el 5 de junio de corriente año, 19 provincias presentaban problemas de abastecimiento.



Senado de la Nación

El presidente de FADEEAC ha expresado que "El panorama es cada día más complicado. La producción agropecuaria e industrial que ya sufren demoras se verán aún más afectadas si no se revierte la situación actual".

Más aún, el "semáforo virtual" que justamente hace un relevamiento y monitoreo en tiempo real de la disponibilidad de combustible en la Argentina muestra:

- 14 provincias en rojo (señala a los sitios en los que hay muy bajo o nulo suministro en estaciones de servicio): Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Formosa, San Juan y Mendoza.
- 4 provincias en naranja (identifica los distritos en los que el promedio de suministro es de 20 litros por unidad): San Luis, La Rioja, Catamarca y Chaco.
- 1 provincia en amarillo (para referirse a los lugares en los que se cargan entre 51 y 100 litros): La Pampa.
- Las provincias del sur argentino aparecen en verde.

Ello provoca que el 29,6% de los transportistas se encuentra esperando más de 12 horas para cargar combustible; 28,9% entre 3 y 6 horas; 24,4% entre 6 y 12 horas; y 17% entre 2 y 3 horas.

Más aún, en la mayoría de las provincias hay un cupo menor a los 20 litros por unidad. Es bueno tener presente que un camión necesita entre 35 y 40 litros para recorrer 100 km.

Tengamos presente que, como bien señala el citado informe, la falta de combustible trae quebrantos, ineficiencias y pérdida de tiempo. El daño económico y social es muy grande. El riesgo cierto sobre una eventual paralización del comercio, del transporte de mercancías y personas, de las cosechas y actividad agrícola también es grande.

Es por ello que resulta imperioso que los dos funcionarios que tienen competencia específica en la materia, como son el Secretario de Energía y la Subsecretaria de Hidrocarburos y Combustibles, ambos dependientes del Ministerio de Economía de la Nación, se presenten ante la Comisión Unicameral de Minería, Energía y



Senado de la Nación

Combustibles a fin de exponer sobre la situación existente, las medidas que se adoptaron y/o adoptarán para resolver la gravísima situación en la que nos encontramos.

GUADALUPE TAGLIAVENTI
SENADORA NACIONAL

LIC. MARIANA JURÍ
SENADORA NACIONAL

Ing. María Belén Tapia
Senadora Nacional

Prof. Mercedes Gabriela Valenzuela
Senadora de la Nación

CPM VÍCTOR ZIMMERMANN
SENADOR DE LA NACIÓN

Carolina Losada
Senadora Nacional

DIONISIO SCARPIN
SENADOR NACIONAL

ING. AGRIM. FLAVIO SERGIO FAMA
SENADOR DE LA NACIÓN

IGNACIO AGUSTÍN TORRES
SENADOR NACIONAL

DANIEL R. KRONEBERGER
SENADOR NACIONAL

Prof. Stella Maris Olalla
Senadora de la Nación

ING. JULIO MARTÍNEZ
SENADOR DE LA NACIÓN

PABLO DANIEL BLANCO
SENADOR NACIONAL

BEATRIZ L. AVILA
SENADORA DE LA NACIÓN

MARIO R. FIAD
SENADOR DE LA NACIÓN

ALFREDO DE ANGELI
SENADOR DE LA NACIÓN

DR. EDUARDO A. VISCHI
SENADOR NACIONAL

LUCILA CREXELI
SENADORA DE LA NACIÓN

Senado de la Nación

SENADO DE LA NACION
DIRECCION DE MESA DE ENTRADAS

14 JUN 2022

EXP. S. N° 1364/22 Hora 15

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de junio de 2022



A la Sra. Presidenta del
Honorable Senado de la Nación
Dra. Cristina Fernández de Kirchner
S / D

Ref.: Acompañar proyecto.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de solicitarle tenga a bien, incorporar mi firma de acompañamiento al Proyecto de resolución autoría de la Senadora Mariana Juri, registrado bajo el Expediente N° 1364/22 por el que "Convoca al Secretario de Energía, Sr. Norman Darío Martínez, y a la Secretaria de Hidrocarburos y combustibles, Sra. Maggie Luz Videla Oporto, a comparecer ante la Comisión de Minería, Energía y Combustibles".

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente


LIC. MARIANA JURI
SENADORA NACIONAL


Edith E. Terenzi
Senadora Nacional

Senado de la Nación



Ciudad de Buenos Aires, 13 de junio de 2022

Señora Presidenta del

Honorable Senado de la Nación

Cristina Fernández de Kirchner

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de solicitar se incorpore mi firma al Proyecto de Resolución. S - 1364/22, "CONVOCAR AL SECRETARIO DE ENERGIA, SR. NORMAN DARÍO MARTÍNEZ, Y A LA SUBSECRETARIA DE HIDROCARBUROS Y COMBUSTIBLES, SRA. MAGGIE LUZ VIDELA OPORTO, A COMPARECER ANTE LA COMISIÓN DE MINERÍA, ENERGÍA Y COMBUSTIBLES", de autoría de la señora Senadora Mariana Juri

Sin otro particular saludo a la Sra. Presidenta con mi mayor consideración.


CARMEN ALVAREZ RIVERO
SENADORA NACIONAL


Lic. MARIANA JURÍ
SENADORA NACIONAL